

REGLAMENTO

XXXIV SUBIDA PEDRESTRE DESFILADERO DE LA HERMIDA POTES 2021

26 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - 9:00 DE LA MAÑANA

ARTICULO 1.- PRUEBA PEDRESTRE DE 28,5 KM. A CUBRIR EN UN TIEMPO MAXIMO DE 1 HORA Y 20 MINUTOS EN EL KM. 12 (la Hermida) Y 3 HORAS Y 15 MINUTOS EN META (los atletas que no pasen por los controles antes de esos tiempos, serán descalificados, SIENDO LA CATEGORIA NACIONAL II de la RFEA., POR LO QUE LA PARTICIPACION E INSCRIPCION SE DEBE REGIR POR ESE TIPO DE PRUEBA.

ARTICULO 2.- RECORRIDO: PANES (SALIDA)-RUMENES-LA HERMIDA-LEBEÑA-CASTRO CILLORIGO-TAMA-OJEDO-POTES (META).

ARTICULO 3.- PODRAN PARTICIPAR ATLETAS DE AMBOS SEXOS A PARTIR DE LOS 18 AÑOS.

ARTICULO 4.- TODOS LOS CORREDORES DEBERAN CIRCULAR POR LA PARTE DERECHA DE LA CALZADA AL SALIR DEL DESFILADERO DE LA HERMIDA (Carretera cortada a la circulación dentro del desfiladero).

ARTICULO 5.- LOS AVITUALLAMIENTOS ESTARAN ABASTECIDOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR CADA 5 KM. CON AGUA Y SALES,

ARTÍCULO 6.- LAS CATEGORIAS DE PARTICIPANTES SERAN LAS SIGUIENTES:

TROFEOS

1º, 2º y 3º de la carrera indistintamente la categoría en masculino

1º, 2º y 3º de la carrera indistintamente la categoría en femenino

1º, 2º y 3º en las siguientes categorías.

- VETERANOS/AS A: DE 35 A 39 AÑOS
- VETERANOS/AS B: DE 40 A 44 AÑOS
- VETERANOS/AS C: DE 45 A 49 AÑOS
- VETERANOS/AS D: A PARTIR DE 50 AÑOS

NO HABRA PREMIOS EN METALICO

ARTICULO 7.- LA ORGANIZACIÓN DISPONDRÁ DE VEHICULO PARA EL TRASLADO DE LOS ATLETAS DESDE POTES HASTA LA SALIDA, (SALIDA DE POTES A LAS 7:30 DE LA MAÑANA), DEBIENDOSE ELEGIR ESTA OPCION A LA HORA DE REALIZAR LA INSCRIPCION DE LA PRUEBA.

ARTÍCULO 8.- LOS PRECIOS DE LAS INSCRIPCIONES SERAN LAS SIGUIENTES:

- 23,00 € PARA LOS 200 PRIMEROS PARTICIPANTES.
- 25,00 € DEL 201º HASTA EL 400º

El enlace de las inscripciones es el siguiente: <https://gedsports.com/race/panes-potes-2021>

SI SE USA AUTOBÚS, LA INSCRIPCIÓN SERÁ DE 30€ (5€ EN CONCEPTO DE RESERVA DE AUTOBÚS, QUE SERÁ DEVUELTO AL SUBIRSE AL MISMO) Y EL MÁXIMO DE PARTICIPANTES SERÁ DE 400, CERRÁNDOSE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE. NO SE PODRÁ INSCRIBIR NADIE EL DÍA DE LA PRUEBA.

ARTICULO 9.- TODOS LOS CORREDORES QUE FINALICEN LA PRUEBA SERÁN OBSEQUIADOS CON UN REGALO CONMEMORATIVO.

ARTICULO 10.- LA CARRERA SERÁ CONTROLADA TÉCNICAMENTE POR EL COLEGIO DE JUECES DE LA FEDERACIÓN CANTABRA DE ATLETISMO, ADemás SE CONtará CON SISTEMA DE CONTROL ELECTRONICO MEDIANTE CHIPS,

ARTÍCULO 11.- LAS RECLAMACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA CARRERA Y SUS CLASIFICACIONES SERÁN DE LA EXCLUSIVA COMPETENCIA DE LOS JUECES, Y DEBERÁN SER CURSADAS ANTE EL JUEZ ARBITRO NO MÁS TARDE DE 15 MINUTOS DE SER DADOS A CONOCER LOS RESULTADOS OFICIALES. EL ATLETA RECLAMANTE DEBERÁ ACREDITAR SU IDENTIDAD MEDIANTE DNI., PERMISO DE CONDUCIR O PASAPORTE.

ARTICULO 12.- LA ORGANIZACIÓN DISPONDRÁ DE SERVICIO MEDICO Y 2 AMBULANCIAS.

ARTICULO 13.- LA ORGANIZACIÓN DECLINA TODA RESPONSABILIDAD DE LOS DAÑOS QUE LA PARTICIPACION EN ESTA PRUEBA PUEDA CAUSAR, CAUSARSE A SI MISMO O DIRIMIR DE ELLA CUALQUIER PARTICIPANTE.

ARTICULO 14.- LOS DORSALES SE ENTREGARÁN DEL 22 AL 24 DE SEPTIEMBRE EN DEPORTES SAPPORO, C/ CAMILO ALONSO VEGA 12 SANTANDER, EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 17 A 19:45 HORAS EN LA TORRE DEL INFANTADO DE POTES. EL DÍA 26 NEN LA SALIDA UNA HORA ANTES DE EFECTUARSE LA SALIDA DE LA CARRERA.

ARTICULO 15.- TODOS LOS INSCRITOS, POR EL HECHO DE HACERLO ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO. EN CASO DE DUDA PREVALECERÁ EL CRITERIO DE LA ORGANIZACIÓN.

ARTICULO 16.- SE CONSIDERA CORREDOR/RA LOCAL A TODO PARTICIPANTE QUE EL DÍA DE LA CARRERA SE ENCUENTRE EMPADRONADO EN CUALQUIERA DE LOS 7 MUNICIPIOS DEL VALLE DE LIEBANA.

ARTICULO 17.- SE APLICARÁ EL PROTOCOLO COVID 19 DE LA RFEA, TODO ELLO PUBLICADO EN EL SIGUIENTE ENLACE

https://www.rfea.es/normas/pdf/protocolo_COVID19_RFEA_A4_indiv_27nov_v2.pdf

ARTICULO 18. DESDE LA ORGANIZACIÓN SE HARÁ INCIDENCIA EN LAS SIGUIENTES ACCIONES

- Toma de temperatura en Panes antes de acceder a cámara de llamadas (atletas), y a las zonas acotadas de la organización en la salida de Panes y la meta de Potes (resto de acreditados, organización, prensa, jueces, etc.).
- Geles en todos los puntos de control/trabajo de la organización, cámara de llamadas, podio, etc.
- Calentamiento de forma individual, o con mascarilla si no se guarda la distancia (grupos de atletas).
- Se darán dos salidas. En concreto en dos tandas de hasta un máximo de 200 atletas cada una, con una separación horaria de 15 minutos. Se seguirá el criterio designado por la organización a la hora de situar a los atletas en cada tanda. Antes de acceder a la salida, los corredores pasarán por Cámara de Llamadas para realizar una toma de temperatura (no podrán participar aquellos que superen los 37,5 grados) y el control de dorsales por parte del Comité de Jueces.

HORARIO DE SALIDA

08:45 - Apertura Cámara de Llamadas (Tanda 1)

09:00 - Salida Tanda 1

09:00 - Apertura Cámara de Llamadas (Tanda 2)

09:15 - Salida Tanda 2

- La mascarilla será obligatoria en el acceso a cámara de llamadas y tras el pistoletazo de salida hasta los primeros 200 metros, donde existirá una señalización y los atletas se la podrán quitar, aunque deberán llevarla consigo (en el brazo, en la ropa...) para colocársela nuevamente después de cruzar la línea de meta.

- No se comparten bebidas ni alimentos en los avituallamientos.

- Enlace al Consentimiento (para acreditados, los atletas en la plataforma)

TODOS LOS PARTICIPANTES DEBE RELLENAR ESTE CONSENTIMIENTO PARA PODER TOMAR PARTE EN LA PRUEBA.

<https://docs.google.com/forms/d/1ihBYPjt35gVUGGhoncLK6QtbLC8o0w4Uqnn5CDnKDJO>

ORGANIZA: ODC SPORTPUBLIC Y ASOCIACION DEPORTIVA DESFILADERO Y LA CONCEJALIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE POTES.

Vº Bº



ODC SPORTPUBLIC

